

INFORME DE  
CALIFICACIÓN

Sesión de Comité:  
25 de mayo de 2022

## Actualización

## CALIFICACIÓN\*

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

Domicilio	Panamá
Entidad	BB+.pa

(\* La nomenclatura ".pa" refleja riesgos solo comparables en Panamá. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

## CONTACTOS

Leyla Krmelj  
VP Senior Credit Officer / Rating Manager  
[leyla.krmelj@moodys.com](mailto:leyla.krmelj@moodys.com)

Marcelo Gómez  
Analyst  
[marcelo.gomez-non-empl@moodys.com](mailto:marcelo.gomez-non-empl@moodys.com)

Linda Tapia  
Analyst  
[linda.tapia@moodys.com](mailto:linda.tapia@moodys.com)

Laura Curiñaupa  
Associate Analyst  
[laura.curinaupa@moodys.com](mailto:laura.curinaupa@moodys.com)

## SERVICIO AL CLIENTE

Panamá +507 214 3790

## Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

## Resumen

Moody's Local sube a BB+.pa, desde BB.pa, la calificación otorgada como Entidad a Banco Ficohsa (Panamá), S.A. (en adelante, Ficohsa o el Banco). Moody's Local también retira la presión que mantenía sobre la calificación de Ficohsa.

La mejora en la calificación recoge la mayor utilidad lograda en por el Banco en el 2021, lo cual le ha permitido cubrir casi la totalidad de las pérdidas acumuladas que mantenía sobre el patrimonio, estimándose la reversión total durante el 2022. Asimismo, la mejora considera la importancia relativa que viene teniendo la cartera corporativa (colocada principalmente fuera de Panamá) en la estructura de la cartera del Banco, lo cual le genera un menor riesgo de crédito frente a periodos anteriores en donde la participación de la cartera de consumo (principalmente colocada en Panamá) mantenía un mayor peso relativo. En línea con lo anterior, se recoge también la disminución exhibida por el Banco en la Cartera Modificada, situándose la misma en 6.81% al cierre de 2021, desde 26.28% en el 2020. No menos importante resultan las sinergias que mantiene con el Grupo Financiero Ficohsa, incluyendo la participación de éste en la gestión y prácticas de Buen Gobierno Corporativo del Banco, así como su rol en la creación de sinergias con las demás instituciones financieras miembros del mismo Grupo Económico.

No obstante lo anterior, a la fecha limita poder asignar una mayor calificación al Banco, el acotado ratio de solvencia que mantiene, lo cual se traduce en un Índice de Adecuación de Capital que se ubica constantemente por debajo de la media del Sistema Bancario Nacional (SBN) al igual que los fondos de capital primario. Si bien el Banco ha buscado fortalecer este indicador durante el 2021 y en lo que va del 2022, dicho fortalecimiento no ha sido suficiente considerando el crecimiento que ha tenido la cartera de créditos, así como el aumento en el portafolio de inversiones de cara a rentabilizar los excesos de liquidez. Pondera igualmente a las limitantes el hecho de que, si bien el Banco mantiene diversificación geográfica en lo que respecta la cartera colocada en el exterior, la misma se ubica principalmente en países con un mayor riesgo soberano al panameño (no grado de inversión). Por otro lado, si bien el Banco logró una baja importante en la Cartera Modificada, el saldo remanente de la misma está asociada principalmente a créditos de consumo, lo cual la expone a un mayor riesgo. Asimismo, se observa el ajuste exhibido por el Banco en la cobertura de la Cartera Pesada (deudores en deficiente, Dudoso y Pérdida) con provisiones, lo cual recoge el desplazamiento de deudores afectados por la pandemia hacia categorías de mayor riesgo, plasmado igualmente en un aumento en los ratios de mora. Con respecto a la cartera y al fondeo del Banco, se observa también la elevada concentración que registra tanto por deudor, como en los principales depositantes.

Moody's Local continuará monitoreando la capacidad de pago de Ficohsa, así como la evolución de los principales indicadores financieros, comunicando de forma oportuna cualquier variación en la percepción de riesgo del Banco.

### Factores que podrían llevar a un aumento en la calificación

- » Mejora gradual del Índice de Adecuación de Capital, así como del capital primario.
- » Aumento gradual y sostenido de la utilidad neta del Banco, permitiéndole mejorar los márgenes e indicadores de rentabilidad.
- » Crecimiento en su base de activos productivos, acompañado de buenos niveles de morosidad que no comprometan los índices de cobertura.
- » Reducción en la concentración tanto a nivel de deudores y depositantes.

### Factores que podrían llevar a una disminución en la calificación

- » Ajuste en el Índice de Adecuación de Capital y en los fondos de capital primario que conlleven a que los ratios de solvencia se ubiquen por debajo de lo exhibido al corte de análisis.
- » Deterioro en la cartera de préstamos que presione a la baja los índices de cobertura.
- » Tendencia decreciente en los indicadores de rentabilidad del Banco, tanto en términos absolutos como relativos.
- » Disminución en los niveles de liquidez y aumento en las brechas con respecto al patrimonio.
- » Reducción en el número de bancos corresponsales o pérdida de líneas.

### Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- » Ninguna.

### Indicadores Clave

Tabla 1  
BANCO FICOHSA (PANAMÁ), S.A.

	Dic-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Colocaciones Brutas (US\$ / Miles)	532,967	462,158	440,545	382,112
Índice de Adecuación de Capital	12.17%	12.01%	12.01%	12.50%
Índice Liquidez Legal	59.04%	63.99%	48.98%	52.33%
Créditos Vencidos y Morosos / Cartera Bruta	2.24%	1.85%	2.14%	3.22%
Reserva para Préstamos* / Cartera Vencida y Morosa	158.84%	181.70%	143.81%	114.57%
ROAE	7.22%	2.01%	12.36%	8.60%

\*incluye reserva específica y dinámica.

Fuente: Ficohsa / *Elaboración: Moody's Local*

### Generalidades

#### Perfil de la Compañía

Banco Ficohsa (Panamá) S.A. inició operaciones en el 2011 bajo el amparo de una Licencia Internacional otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP). A fin de potenciar su estrategia en el mercado local, desde el 11 de marzo de 2013 el Banco Opera bajo una Licencia General, la cual le permite otorgar créditos en Panamá. El Banco pertenece al Grupo Financiero Ficohsa, S.A. holding constituido en Panamá en febrero de 2006, por lo que su regulador de origen es la SBP. A nivel regional, Grupo Financiero Ficohsa, S.A (GFF), es la operación de origen hondureño con mayor presencia extranjera a través de operaciones bancarias y de seguros en Honduras, Guatemala,

Nicaragua y Panamá bajo la marca Ficohsa. Banco Ficohsa de Panamá, la principal subsidiaria, cuenta con el FMO de Holanda como accionista estratégico.

Banco Ficohsa (Panamá) S.A. mantiene una acotada participación de mercado con respecto al resto del SBN. A continuación, se detalla el porcentaje de participación del Banco en cuanto a préstamos, depósitos y patrimonio (base consolidada), el cual agrupa las cifras de todos los bancos de Licencia General que operan en Panamá:

Tabla 2

### Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

Participación de Mercado dentro del Sistema Bancario Nacional

	Dic-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Créditos Directos	0.26%	0.28%	0.28%	0.24%
Depósitos Totales	0.64%	0.59%	0.55%	0.52%
Patrimonio	0.35%	0.27%	0.25%	0.24%

Fuente: SBP / Elaboración: Moody's Local

## Desarrollos Recientes

En junio la SBP autoriza la emisión privada de acciones preferidas por un monto de US\$10.0 millones. Al respecto en septiembre de 2021 se realizó la colocación por US\$ 9.8 millones de acciones preferidas con una tasa del 7% por ciento anual, pagaderos semestralmente.

En 2022, la Junta de Accionistas aprobó un aporte de capital de US\$ 3.0 millones en acciones ordinarias que fue realizado el pasado 29 de abril.

La propagación de la COVID-19 y las medidas adoptadas por el Gobierno para hacer frente a la crisis sanitaria afectaron significativamente la actividad económica, lo cual se vio reflejado en una contracción del PIB de 17.95% en el año 2020 y un aumento en la tasa de desempleo de 7% a 18.5%. Al 31 de diciembre de 2021, según información del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), se exhibió una importante recuperación económica plasmada en un PIB de 15.34%, lo cual recogió la apertura total de la economía, aunque en términos absolutos la actividad productiva todavía se situó por debajo de los niveles pre-pandemia. Se destaca el avance de la vacunación en el país (al 29 de abril de 2022, el 71.3% de la población ya había recibido dos dosis y el 35.2% registró la dosis de refuerzo), lo cual se ha traducido en una importante disminución en el número de hospitalizaciones y defunciones, permitiendo acotar el riesgo de una nueva ola de contagios que conlleve a que se tengan que tomar nuevamente medidas de aislamiento y cuarentena. De acuerdo con proyecciones de Moody's Investors Service Inc., se estima un crecimiento del PIB de 6.5% para 2022 y de 5.00% para el 2023.

Desde el inicio de la pandemia, el Gobierno, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) y la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)<sup>1</sup> adoptaron diversas medidas a fin de sostener la cadena de pagos y la solvencia del Sistema Bancario. A través del Acuerdo N° 2-2020 del 16 de marzo de 2020, se establecieron medidas para modificar las condiciones originalmente pactadas de los préstamos a fin de proveer un alivio económico a los clientes cuya capacidad de pago se vio afectada por la pandemia, estableciéndose una modalidad denominada "Préstamos Modificados". Posteriormente, el 11 de septiembre de 2020, a través del Acuerdo N° 9-2020<sup>2</sup>, se estableció la categoría "Mención Especial Modificado" y se dispuso la constitución de una reserva equivalente al mayor valor entre la provisión según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la cartera en Mención Especial Modificado y una provisión genérica del 3.0% del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados. Posteriormente, el 21 de octubre de 2020, a través del Acuerdo N° 13-2020, la SBP estableció que los bancos tenían hasta el 30 de junio de 2021 para continuar evaluando los créditos de aquellos deudores afectados por la pandemia y que, al momento original de su modificación, presentaron un atraso de hasta 90 días.

El 11 de junio de 2021, mediante el Acuerdo N° 2-2021, se extendió hasta el 30 de septiembre de 2021 el período para reestructurar los Créditos Modificados, siempre y cuando cumplieren con determinadas características. Por otro lado, en el mismo mes, mediante

Ver Moody's Local Research: <https://www.moodylocal.com/country/pa/research>

<sup>1</sup>La SMV toma nuevas medidas para el cambio de condiciones de las emisiones producto del impacto en la generación de las empresas por la paralización de la actividad económica (15.06.20)

<sup>2</sup>Nuevas medidas establecidas por la SBP para el tratamiento de los créditos modificados resultan positivas de cara a preservar la estabilidad del sistema financiero (06.10.20)

Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021, se establecieron los parámetros para el reporte de Créditos Modificados en el Átomo de Crédito (AT-03), creándose cinco sub categorías: i) Modificado Normal (modificados antes del 30 de junio de 2021, en cumplimiento de sus nuevos términos y condiciones, y en espera de que se cumpla el plazo de seis meses consecutivos de pagos); ii) Modificado Mención Especial (modificados antes del 30 de junio de 2021, en periodo de gracia a capital o intereses); iii) Modificado Subnormal (reestructurados del 1 de julio al 30 de septiembre de 2021, en cumplimiento con dichos términos); iv) Modificado Dudoso (clientes que contactaron al banco antes del 30 de junio de 2021, pero su actual condición financiera no les permite ser sujetos de reestructuración); y v) Modificado Irrecuperable (clientes que, al 1 de julio de 2021, han incumplido total o parcialmente los términos y condiciones pactados en su última modificación o que, al 30 de junio de 2021, no han contactado a la entidad bancaria).

Los créditos que evidencien cumplimiento de pagos de forma consecutiva por seis meses serán restablecidos según disposiciones del Acuerdo N° 4-2013 a la Categoría Normal, mientras que los que evidencien incumplimiento con los nuevos términos y condiciones acordados por un período superior a los 90 días serán restablecidos al Acuerdo N° 4-2013 a la Categoría Sub Normal, con posteriores desplazamientos según el contador de mora y lo establecido en dicho Acuerdo. Al 31 de diciembre de 2021, los Créditos Modificados (US\$9,252 millones) representaron el 16.78% del total de la cartera interna del Sistema Financiero Panameño, reduciendo su participación respecto al 43.25% registrado al cierre de 2020. Por subcategoría, el 21% se registró en Modificado Normal, 21% en Modificado Mención Especial, 41% en Modificado Subnormal, 10% en Modificado Dudoso y 7% en Modificado Irrecuperable. Al 28 de febrero de 2022, según última información disponible del Regulador, la Cartera Modificada se redujo a US\$7,606 millones, habiendo representado el 13.73% de la cartera total. Adicionalmente, la SBP ha emitido la Circular N° 132 mediante la cual establece que cada entidad bancaria es responsable de desarrollar dentro de sus políticas internas los criterios y procedimientos aplicables para el castigo de los créditos registrados en las categorías Modificado Dudoso y Modificado Irrecuperable que establece la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021. Las entidades bancarias tuvieron hasta el 28 de febrero de 2022, plazo para presentar el Plan Operativo adoptado y aprobado por la Junta Directiva para el castigo de dichas operaciones.

El 22 de diciembre de 2021, mediante el Acuerdo N° 6-2021<sup>3</sup>, se dispuso que, para la cobertura del riesgo de crédito, los Bancos deberán asegurarse de cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tomando en consideración el incremento en el riesgo de crédito que han sufrido los préstamos otorgados con respecto a su reconocimiento inicial (quedando sin efecto el artículo 8 del Acuerdo N° 2-2021 relacionado a la provisión genérica del 3.0%). El Acuerdo establece que será responsabilidad de la Gerencia Superior y de la Junta Directiva de los bancos asegurarse de utilizar los procedimientos adecuados para registrar las provisiones suficientes, mientras que los auditores externos deberán satisfacerse de la razonabilidad de las provisiones contabilizadas por los bancos como parte de su proceso de auditoría. Igualmente, la SBP, podrá hacer observaciones o requerir ajustes a las provisiones realizadas. En el mismo Acuerdo se establecieron disposiciones adicionales respecto a la restricción para la reversión de provisiones para la Cartera Modificada, castigo de intereses devengados por cobrar relacionados a la misma cartera, además de la suspensión, a partir del 1 de enero de 2022, del reconocimiento de los intereses -para efectos de ingresos- en las cuentas de intereses por cobrar e intereses ganados sobre los Préstamos Modificados que han tenido un incremento significativo en el riesgo con respecto a su reconocimiento inicial y que, además, presenten una evidencia objetiva de pérdida incurrida (créditos deteriorados); pudiéndose reconocer como ingresos únicamente cuando hayan sido pagados por el deudor.

## Análisis Financiero de Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

### Activos y Calidad de Cartera

EL CRECIMIENTO EN LAS COLOCACIONES BRUTAS SE SUSTENTÓ PRINCIPALMENTE EN CARTERA COLOCADA FUERA DE PANAMÁ. Al 31 de diciembre de 2021, los activos del Banco totalizaron US\$756.5 millones, registrando un crecimiento interanual de 16.98%, explicado por el incremento en las colocaciones de préstamos y el portafolio de inversiones, en línea con el mayor fondeo captado a través de depósitos. Con respecto a la cartera de préstamos bruta, esta aumentó en 15.32% entre ejercicios, crecimiento sustentado en las mayores colocaciones en el sector externo (+27.10%), destacando Guatemala y Honduras.

En línea con lo anterior, la cartera interna disminuyó en 7.78% como consecuencia de las medidas prudenciales del Banco de limitar el desembolso hacia clientes de mayor riesgo como son los créditos de consumo, los mismos que tienen una mayor participación a nivel interno respecto de la cartera externa. Como consecuencia del mayor dinamismo de la cartera externa, la participación de esta aumentó a 72.99% sobre el total de colocaciones brutas, desde 66.22% en el 2020; mientras que la participación de la cartera interna disminuyó a 27.01%, desde 33.78%.

Asimismo, por tipo de crédito, la participación de créditos corporativos aumentó a 84.49%, desde 82.43% en el 2020, mientras que la participación de consumo (principalmente tarjetas de crédito) disminuyó a 15.43%, desde 17.45%. En cuanto a la cartera por actividad

<sup>3</sup>Nuevos lineamientos establecidos vía el Acuerdo 6-2021 resultan positivos de cara a la medición del riesgo de crédito de la Cartera Modificada (27.12.21)

económica, el Banco presentó una cartera diversificada, siendo los sectores más relevantes comercio (31.42%), servicios (21.21%), industria (19.44%) y consumo (15.43%). Con referencia a la concentración de los 20 principales deudores, al corte de análisis, la misma se situó en 26.12%, desde 28.80% en el 2020.

Es de señalar la disminución de 14.90% en los intereses por cobrar, respecto del mismo periodo de 2020, lo que recoge en parte la reducción de los Créditos Modificados durante el 2021, plasmándose lo anterior en una baja en la relación de intereses por cobrar de préstamos sobre intereses devengados, la cual se ubicó en 9.67%, desde 12.15% en el 2020.

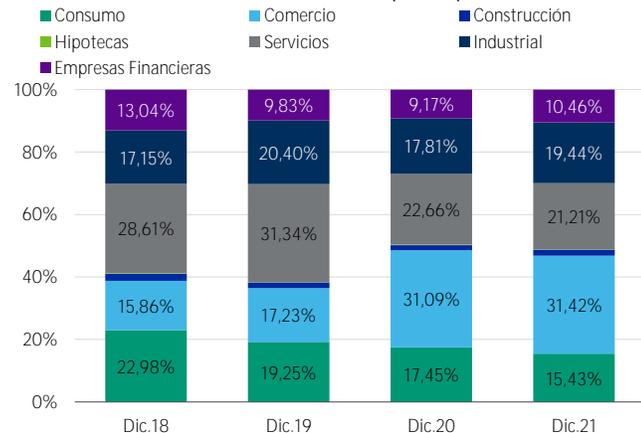
Al cierre del 2021, Ficohsa registró Créditos Modificados por US\$36.3 millones, equivalente al 6.81% de la cartera bruta, evidenciando una reducción importante respecto al ejercicio 2020 (26.28%). Cabe añadir que, de acuerdo con la información brindada por la Gerencia del Banco, al 31 de marzo de 2022, la participación de la Cartera Modificada habría bajado a 5.88%, mejora asociada fundamentalmente a la normalización en pagos de la cartera. Se debe señalar que, de acuerdo a la información revisada al 31 de diciembre de 2021, el 23.10% de la Cartera Modificada correspondió a créditos corporativo, mientras que el mayor porcentaje (76.90%) correspondió a créditos de consumo, los cuales implican un mayor riesgo.

Con referencia a la calidad de la cartera, los créditos morosos disminuyeron interanualmente en 6.96% (US\$0.4 millones), explicado principalmente por el segmento comercial. Lo anterior se contrarrestó con un incremento de 181.84% en la cartera vencida, que correspondió principalmente al deterioro de la Cartera Modificada no negociada. Es de señalar igualmente que el Banco castigó durante el 2021 cartera por US\$2.3 millones. Como consecuencia de lo anterior, el ratio de morosos y vencidos sobre la cartera bruta de préstamos se incrementó a 2.24%, desde 1.85% en el 2020, aunque se mantiene en una posición favorable respecto de reportado por parte de la media del SBN (3.98%). Con respecto a la Mora Real<sup>4</sup>, dicho indicador bajó al situarse en 2.66%, desde 3.15% en el 2020, explicado en el dinamismo de la cartera de préstamos y la disminución en 62.95% de los castigos realizados en los últimos 12 meses.

Con referencia a la cartera del Banco según clasificación de riesgo del deudor, se observó un desplazamiento de créditos hacia categorías de mayor riesgo, plasmado en un incremento en la Cartera Pesada (créditos en Subnormal, Dudoso e Irrecuperable), la cual aumentó a 7.63%, desde 2.15% en el 2020, explicado principalmente por un deterioro de la categoría Subnormal. Por otro lado, el Banco registró una pérdida por Cartera Modificada de US\$ 775.0 mil, lo cual correspondió al reconocimiento de intereses que no serán cobrados debido a una disminución aplicada por el banco en la tasa de interés de los Créditos Modificados.

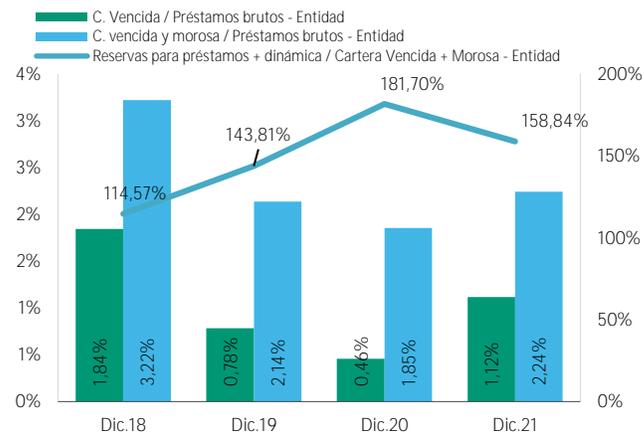
Por otro lado, los indicadores de cobertura de cartera con provisiones disminuyeron entre ejercicios, como consecuencia del mayor saldo de cartera atrasada (+39.56%), a pesar del incremento de las provisiones en 46.94%. De esta manera, el ratio de cobertura de provisiones (incluyendo la reserva dinámica) sobre la cartera vencida y morosa ascendió a 158.84% al corte analizado, inferior al 181.70% registrado al cierre de 2020 (ver gráfico 2).

**Gráfico 1**  
Evolución de Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito



Fuente: Ficohsa / Elaboración: Moody's Local

**Gráfico 2**  
Evolución de Indicadores de Calidad de Cartera



Fuente: Ficohsa / Elaboración: Moody's Local

<sup>4</sup> Mora real: (cartera vencida + morosa + castigos LTM) / (préstamos brutos + castigos LTM)

### Pasivos y Estructura de Fondo

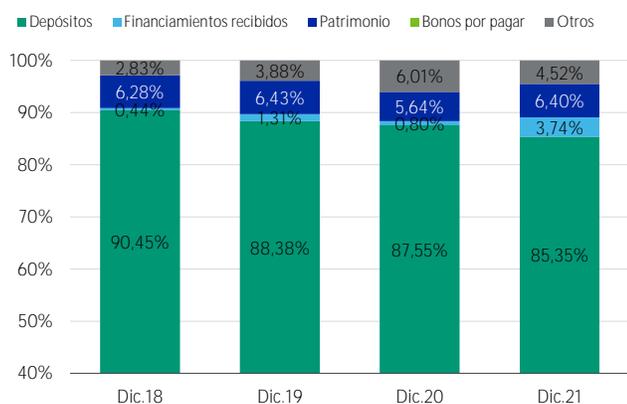
#### IMPORTANTE AUMENTO EN EL FONDEO CON BANCOS CORRESPONSALES

Al finalizar el ejercicio 2021, los pasivos del Banco ascendieron a US\$708.1 millones, registrando una variación interanual de 16.03%. El incremento de los pasivos se explicó en el dinamismo de los depósitos (+14.03%), destacando el crecimiento de los depósitos de ahorro y a la vista, cuyos saldos entre ejercicios aumentaron en US\$32.1 millones y US\$29.5 millones, respectivamente. Cabe señalar que los depósitos se mantuvieron como la principal fuente de fondeo del Banco, financiando el 85.35% de los activos totales a la fecha analizada, desde 87.55% en el 2020. Asimismo, se observó una alta concentración en los principales depositantes, donde los 20 mayores representaron el 27.65% del total de los depósitos, sin considerar las operaciones back to back que se encuentran garantizando operaciones crediticias; mientras que, de no realizar dicho neteo, el ratio se habría ubicado en 41.70%, desde 41.75% en el 2020.

Por otro lado, en lo que respecta al fondeo, se observó un incremento en los financiamientos subordinados (+2.88%) debido a la colocación del de deuda subordinada (emisión privada) por US\$0.5 millones en enero de 2021. Por su parte, los financiamientos recibidos aumentaron en 444.23% durante el 2020, como consecuencia de un mayor uso de las líneas de crédito con bancos corresponsales.

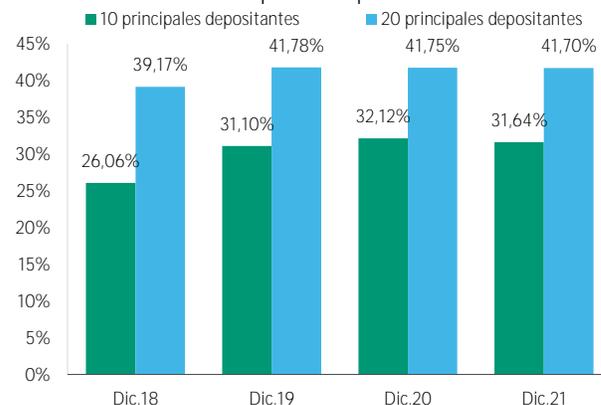
Con referencia al patrimonio neto del Banco, este aumentó en 32.74% durante el 2021, totalizando US\$48.4 millones. El aumento del patrimonio estuvo asociado a la emisión (colocación privada) de acciones preferentes por US\$9.8 millones y a la retención del 100% de las utilidades del periodo 2021. Cabe indicar que el patrimonio continúa afectado por las pérdidas acumuladas que el Banco registra de ejercicios anteriores, a pesar de que en los últimos cierres fiscales ha registrado un resultado positivo, reduciendo las mismas a US\$2.1 millones y estimándose la reversión de dicha pérdida acumulada en el 2022, según proyecciones del Banco.

**Gráfico 3**  
Evolución de la Composición de las Fuentes de Fondo



Fuente: Fichosa / Elaboración: Moody's Local

**Gráfico 4**  
Evolución de los Principales Depositantes



Fuente: Fichosa / Elaboración: Moody's Local

### Solvencia

EL IAC SE MANTUVO SIN MAYOR VARIACIÓN REPECTO AL 2020, CONTINUANDO POR DEBAJO DE LA MEDIA DEL SBN, A PESAR DEL FORTALECIMIENTO PATRIMONIAL

El Índice de Adecuación de Capital (IAC) del Banco no mostró variación al cierre del ejercicio 2021, manteniéndose en 12.17%, nivel inferior al promedio del SBN (15.96% a diciembre de 2021). Si bien los activos ponderados por riesgo aumentaron interanualmente en 20.03%, -en línea con el incremento de la cartera de préstamos- el capital regulatorio se fortaleció en 21.62% respecto al ejercicio 2020, debido a la emisión de acciones preferidas (colocación privada); con lo cual el capital regulatorio del Banco alcanzó US\$55.9 millones al 31 de diciembre de 2021.

De acuerdo con información reciente brindada por la Gerencia del Banco, en el mes de abril de 2022 se registró un incremento de capital por US\$3.0 millones mediante la emisión de acciones ordinarias. No obstante, el IAC a dicho corte se ajustó a 11.79%, según la Gerencia, lo anterior recoge el incremento del total de activos del Banco en 8%, aumentando el activo ponderado por riesgo en 7%, principalmente asociado a la cartera de inversiones de corto plazo, lo cual obedece a la estrategia de rentabilizar el fondeo recibido.

De acuerdo a la Gerencia del Banco, el objetivo para el 2022 es cerrar con un IAC que se ubique por encima de 12.0%, evaluando iniciativas adicionales que incluyen la capitalización de US\$2.0 millones adicionales de capital común, así como capital primario y secundario adicional.

## Rentabilidad y Eficiencia

MEJORA EN LOS INDICADORES DE RENTABILIDAD PRODUCTO DE LAS MAYORES UTILIDADES, AUNQUE TODAVÍA NO ALCAZA LO REPORTADO PRE-PANDEMIA

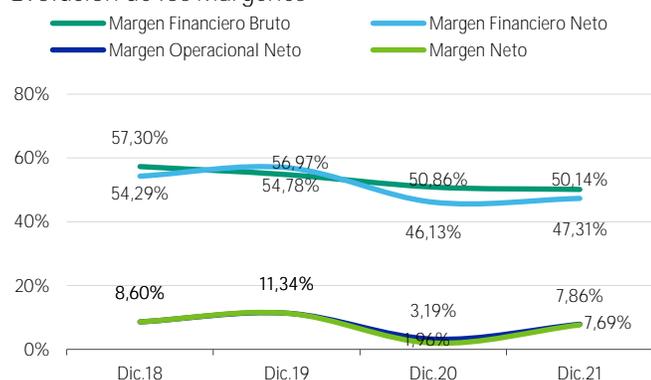
Producto de aumento en los ingresos financieros durante el 2021, la utilidad neta de Ficohsa aumentó en 323.01%, a pesar de los mayores gastos financieros y menores comisiones ganadas. En este sentido, al 31 de diciembre de 2021, los ingresos financieros del Banco aumentaron interanualmente en 7.91%, sustentado en el mayor volumen de créditos de la cartera externa, lo cual fue contrarrestado en parte por el menor rendimiento de los depósitos en bancos. Por su parte, los gastos financieros aumentaron en 9.49%, impulsados por el mayor volumen de depósitos captados, aunque no se observaron incrementos relevantes a nivel de tasas pasivas para depósitos. A pesar de lo anterior, el margen financiero bruto no registró mayor variación al situarse en 50.14%, desde 50.86% en el 2020.

Con referencia a las comisiones netas, se observó una disminución de 6.53% durante el 2021, lo cual recoge fundamentalmente menores comisiones asociadas a tarjetas de crédito. Por otro lado, el Banco registró un menor gasto de provisiones para posibles préstamos incobrables (-24.56% interanual) debido al mayor nivel de provisiones realizado durante el 2020 que redujo los niveles de provisiones para la gestión 2021, permitiendo un margen financiero neto de 47.31%, desde 46.13% en el 2020. El Banco también buscó amortiguar el resultado a través de ahorros en gastos administrativos (-2.68%), con lo cual la utilidad neta se situó en US\$3.1 millones, desde US\$0.7 millones en el 2020.

Con referencia al ratio de eficiencia operacional del Banco, este pasó a 64.65%, desde 67.77% en el 2020, debido al efecto de la menor provisión para pérdidas en préstamos ya comentado anteriormente, aunque el indicador se mantiene en terreno desfavorable respecto del promedio del SBN (52.60%). La mayor utilidad neta del período permitió mejorar el retorno promedio sobre los activos (ROAA) y sobre el patrimonio (ROAE), según se muestra en el Gráfico 6, aunque ambos se ubican todavía por debajo de lo registrado pre-pandemia.

Gráfico 5

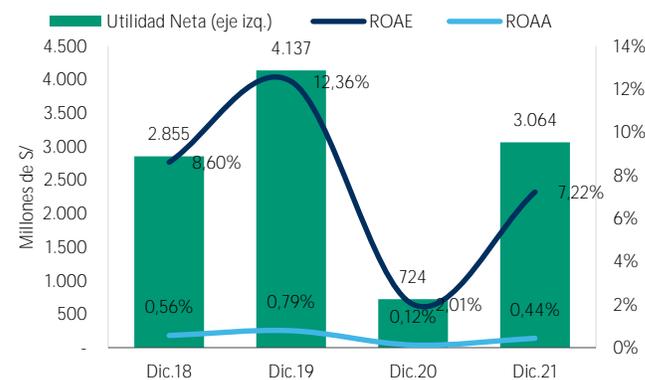
### Evolución de los Márgenes



Fuente: Ficohsa / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 6

### Evolución de los Indicadores de Rentabilidad



Fuente: Ficohsa / Elaboración: Moody's Local

## Liquidez y Calce de Operaciones

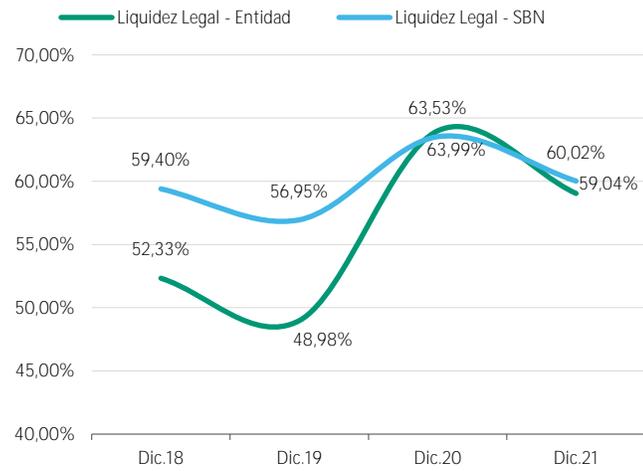
AJUSTE EN LOS INDICADORES DE LIQUIDEZ ASOCIADO AL INCREMENTO DE DEPÓSITOS

El Índice de Liquidez Legal del Banco se ajustó en el 2021 al situarse en 59.04%, desde 63.99% en el 2020, ubicándose ligeramente por debajo de la media del SBN (60.02%). Dicha disminución está asociada al incremento significativo de los depósitos a la vista y ahorro (+41.03%), a pesar del aumento en las inversiones financieras (+54.81%) con las cuales el Banco busca rentabilizar el mayor fondeo captado. Dentro del portafolio de inversiones se destaca que cerca del 45.80% está colocado en títulos del Gobierno.

En cuanto a la cobertura que brindan los fondos disponibles (efectivo, depósitos en bancos + inversiones) sobre los depósitos totales, se evidenció una mejora al pasar dicho ratio a 31.24%, desde 26.64% en el 2020, aunque el indicador se mantuvo por debajo del ratio promedio del SBN (49.96%). Por otro lado, al 31 de diciembre de 2021, el Banco registró un LCR (Liquidity Coverage Ratio) de 214%, muy superior al mínimo requerido.

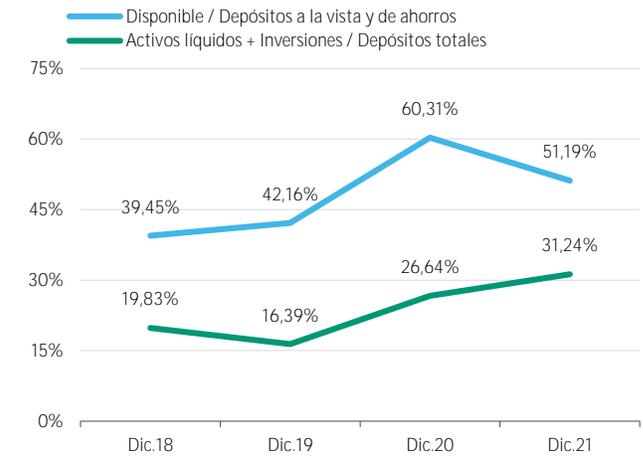
Con relación al calce contractual de activos y pasivos, la alta participación de depósitos de ahorros y a plazo sobre el fondeo del Banco conllevó a que se registre un descalce en los tramos mayores a 30 días hasta 180 días. Como plan ante un estrés de liquidez el Banco contempla los activos de alta liquidez del portafolio de inversiones, así como líneas aprobadas por US\$51.6 millones, de las cuales mantuvo disponible el 33.91% al cierre del 2021.

**Gráfico 6**  
Evolución de los Indicadores de Liquidez



Fuente: Ficohsa / *Elaboración: Moody's Local*

**Gráfico 7**  
Coberturas con Fondos Disponibles



Fuente: Ficohsa / *Elaboración: Moody's Local*

## BANCO FICOHSA (PANAMÁ), S.A.

## Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Dólares)	Dic-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>756,454</b>	<b>646,678</b>	<b>554,794</b>	<b>497,788</b>
Efectivo y Bancos	108,295	90,471	44,963	54,454
Inversiones	93,407	60,337	35,416	34,827
Créditos Vencidos	5,949	2,111	3,457	7,047
Créditos Morosos	6,007	6,456	5,951	5,259
Préstamos Brutos	532,967	462,158	440,545	382,112
Provisiones para Préstamos Incobrables	(12,061)	(8,208)	(6,599)	(7,169)
<b>Colocaciones Netas</b>	<b>523,355</b>	<b>458,012</b>	436,211	376,149
Propiedad, Mobiliario y Equipo	9,992	10,399	13,339	10,099
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>708,061</b>	<b>610,219</b>	<b>519,101</b>	<b>466,522</b>
Depósitos	645,599	566,161	490,306	450,232
Financiamientos Recibidos	28,300	5,200	7,262	2,186
Bonos Subordinados	17,833	17,334	12,812	10,300
Valores Comerciales Negociables	0	592	0	0
Otros Pasivos	12,929	17,044	4,267	3,804
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>48,394</b>	<b>36,459</b>	<b>35,693</b>	<b>31,267</b>
Capital Social	34,000	34,000	34,000	34,000
Acciones Preferidas	9,800	0	0	0
Utilidades / (Pérdidas) Acumuladas	(2,104)	(5,315)	(5,420)	(9,404)

## Principales Partidas del Estado de Ganancia o Pérdida y Otro Resultado Integral

(Miles de Dólares)	Dic-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Ingresos Financieros	39,869	36,948	36,491	33,189
Gastos Financieros	(19,878)	(18,155)	(16,501)	(14,172)
<b>Resultado Financiero Bruto</b>	<b>19,991</b>	<b>18,793</b>	<b>19,990</b>	<b>19,017</b>
Comisiones	5,013	5,364	6,000	5,489
Provisiones para Créditos Directos	(5,366)	(7,113)	(5,202)	(6,488)
<b>Resultado Financiero Neto</b>	<b>18,864</b>	<b>17,044</b>	<b>20,789</b>	<b>18,018</b>
Utilidad (Pérdida) por Venta de Inversiones	314	772	323	310
Otros Ingresos	924	798	955	786
Gastos Operativos	(16,967)	(17,435)	(17,930)	(16,259)
<b>Utilidad Neta</b>	<b>3,064</b>	<b>724</b>	<b>4,137</b>	<b>2,855</b>

## BANCO FICOHSA (PANAMÁ), S.A.

## Indicadores Financieros

Liquidez	Dic-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Disponible <sup>(1)</sup> / Depósitos totales	16.77%	15.98%	9.17%	12.09%
Disponible / Depósitos a la vista y ahorros	51.19%	60.31%	42.16%	39.45%
Disponible / Activos	14.32%	13.99%	8.10%	10.94%
Activos líquidos + Inversiones / Depósitos totales	31.24%	26.64%	16.39%	19.83%
Préstamos netos / Depósitos totales	81.06%	80.90%	88.97%	83.55%
Préstamos netos / Fondeo total	75.29%	77.21%	84.73%	81.29%
20 mayores depositantes / Total depósitos	41.70%	41.75%	41.78%	39.17%
Disponible / 20 mayores depositantes	0.40x	0.38x	0.22x	0.31x
Índice Liquidez Legal	59.04%	63.99%	48.98%	52.33%
<b>Solvencia</b>				
Índice de Adecuación de Capital <sup>(2)</sup>	12.17%	12.01%	12.01%	12.50%
Capital Primario / Act. Ponderados por Riesgo	8.38%	6.80%	7.24%	7.26%
Pasivos totales / Patrimonio	14.63x	16.74x	14.54x	14.92x
Compromiso Patrimonial <sup>(3)</sup>	-14.54%	-19.20%	-11.55%	-5.73%
<b>Calidad de Activos</b>				
Cartera vencida / Préstamos Brutos	1.12%	0.46%	0.78%	1.84%
Cartera vencida y morosa / Préstamos Brutos	2.24%	1.85%	2.14%	3.22%
Cartera vencida, morosa y castigos / Préstamos Brutos + castigos	2.66%	3.15%	3.56%	5.56%
Reserva para préstamos / Cartera vencida	202.74%	409.20%	190.90%	101.73%
Reserva para préstamos / Cartera vencida y morosa	100.88%	100.82%	70.14%	58.26%
Reserva dinámica / Préstamos brutos	1.30%	1.50%	1.57%	1.81%
Reserva para préstamos + dinámica / Créditos vencidos y morosos	158.84%	181.70%	143.81%	114.57%
Reserva para préstamos / Cartera pesada <sup>(4)</sup>	75.20%	87.05%	86.96%	68.69%
20 mayores deudores / Préstamos brutos	26.12%	28.80%	28.91%	26.19%
<b>Rentabilidad</b>				
ROAE	7.22%	2.01%	12.36%	8.60%
ROAA	0.44%	0.12%	0.79%	0.56%
Margen Financiero neto	47.31%	46.13%	56.97%	54.29%
Margen Operacional Neto	7.86%	3.19%	11.34%	8.60%
Margen Neto	7.69%	1.96%	11.34%	8.60%
Rendimiento sobre activos productivos	5.92%	6.53%	7.37%	6.87%
Costo de Fondeo	3.09%	3.39%	3.38%	3.04%
Spread Financiero	2.84%	3.14%	4.00%	3.83%
Otros Ingresos / Utilidad Neta	40.39%	216.84%	30.89%	38.39%
<b>Eficiencia</b>				
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	42.56%	47.19%	49.14%	48.99%
Eficiencia Operacional <sup>(5)</sup>	64.65%	67.77%	65.75%	63.51%
<b>Información Adicional</b>				
Número de deudores	ND	ND	ND	ND
Crédito promedio (US\$)	ND	ND	ND	ND
Número de oficinas	2	2	2	2
Castigos LTM (US\$/ Miles)	2,286	6,171	6,492	9,480
Castigos LTM / Colocac. Brutas + Castigos LTM	0.46%	1.43%	1.55%	2.42%

(1) Disponible = Efectivo y Depósitos en bancos

(2) IAC = Fondos de Capital / Activos ponderados por riesgo

(3) Compromiso patrimonial = (Créditos vencidos y morosos – Reservas para préstamos) / Patrimonio

(4) Cartera pesada = Colocaciones de deudores en categoría Subnormal, Dudosos e Irrecuperable

(5) Eficiencia Operacional = Gastos operativos / Resultado antes de gastos operativos y de provisiones

## Anexo I

### Historia de Calificación

Banco Ficohsa (Panamá), S.A.

Instrumento	Calificación Anterior (al 30.06.21) <sup>1</sup>	Calificación Actual (al 31.12.21)	Definición de la Categoría Actual
Entidad	BB.pa	(modificada) BB+.pa	Poseen capacidad de pago del capital e intereses en los términos y condiciones pactados, pero ésta es variable y susceptible de debilitarse ante posibles cambios adversos en las condiciones económicas.

<sup>1</sup>Sesión de Comité del 18 de noviembre de 2021.

### Declaración de Importancia

La calificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La calificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la calificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de Moody's Local <https://www.moodylocal.com/country/pa> donde se pueden consultar adicionalmente documentos como el Código de Conducta, las metodologías de calificación aplicadas por Moody's Local, las categorías de calificación de Panamá y las calificaciones vigentes. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Calificación de Riesgos de Entidades Financieras e Instrumentos Emitidos por Éstas. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020 y 2021 de Banco Ficohsa (Panamá), S.A. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente.

© 2022 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

**LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CALIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGUN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.**

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA IRRESPONSABLE E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIRSE, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo pero no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [www.moody's.com](http://www.moody's.com), bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los JPY100.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.